



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA
ESTADO ELECTRÓNICO No.
002
TRECE (13) DE ENERO DE
DOS MIL VEINTITRÉS
(2023)**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
ORDINARIO 47.288.31.03.001.2009.00088 .00	RUTH CECILIA PUCHE GIL	EUGENIO PUCHE GIL	VER AQUÍ
EJECUTIVO HIPOTECARIO 47.288.31.03.001.2013.00131 .00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA DEL ROSARIO LARA MIER	VER AQUÍ
IMPEDIMENTO ORDINARIO LABORAL 47.288.31.03.001.2022.00031 .00	GERIN EDUARDO FONTALVO BERDUGO	CÉSAR AUGUSTO PALACIO GÓMEZ	VER AQUÍ
IMPEDIMENTO ORDINARIO LABORAL 47.288.31.03.001.2022.00075. 00	ANGELYS PAOLA VARGAS ARÉVALO	SOCIEDAD SOLUCIONES TEMPORALE S DEL CARIBE S.A.S. Y OTRO	VER AQUÍ
VERBAL (SIMULACIÓN) 47.288.31.03.001.2022.00132. 00	TARQUINO JOSÉ LLANOS VEGA Y OTROS	SOCIEDAD LLANOS Y DIAZ & CIA S. EN C. Y OTROS	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy **TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9° de la ley 2213 de 13 de junio de 2022.

SANDRA MILENA ESPINOZA CANCHANO
Secretaria

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.